

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2014**

ACTA No. 35

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 8:30 a.m., del día 22 de diciembre de 2014, se reunieron en la Sala de Regidores – Palacio Municipal, bajo la presidencia del Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

1. **JAVIER REYMER ARAGÓN**
2. **SILVIA PATRICIA DELGADO SEMINARIO**
3. **JORGE ALBERTO HUANAY ECOS**
4. **LIBORIO TAFUR MELENDEZ**
5. **ROBERTO GUTIERREZ ANCHARAYCO**
6. **ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ**
7. **BERTHA GUERRERO VALVERDE**
8. **JUAN CARLOS LEONARD RIVERA**
9. **CESAR PEREZ BARRIGA**
10. **VIDAL QUILLAY FLORES**
11. **RAFAEL EDWIN SEMINARIO FERNANDEZ**

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16º de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

APERTURA DE LA SESIÓN

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

PUNTOS DE AGENDA

1.- Dictamen N° 16-2014/MDV-CAL, de la Comisión de Asuntos Legales, que recomienda al Concejo, Autorizar a la Gerencia Municipal a iniciar el trámite de Saneamiento ante la SUNARP de los 25 predios destinados a parques ubicados en el Urb. Antonia Moreno de Cáceres, de acuerdo a lo establecido en los Decreto Supremos N° 130 y 131-2001-EF. **Pasa a la orden del día.**

2.- Dictamen N° 36-2014/MDV-CA, de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo, Autorizar a la Subgerencia de Finanzas y al Equipo de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Ventanilla efectuar la implementación de las acciones de saneamiento, de acuerdo a la propuesta presentada por el Comité de Saneamiento Contable. **Pasa a la orden del día.**

**ORDEN DEL DÍA
PUNTOS DE AGENDA**

1.- **Dictamen N° 16-2014/MDV-CAL**, de la Comisión de Asuntos Legales, que recomienda al Concejo, Autorizar a la Gerencia Municipal a iniciar el trámite de Saneamiento ante la SUNARP de los 25 predios destinados a parques ubicados en el Urb. Antonia Moreno de Cáceres, de acuerdo a lo establecido en los Decreto Supremos N° 130 y 131-2001-EF.

Luego del dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 113

1.- AUTORIZAR a la Gerencia Municipal iniciar el trámite de saneamiento ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – SUNARP de los 25 predios destinados a parques, jardines, estacionamiento entre otros ubicados en la Urbanización Antonia Moreno de Cáceres – Ventanilla, de acuerdo a la normatividad vigente y en especial a lo establecido en los Decretos Supremos N° 130 y 136-2001-EF.

2.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación del presente Acuerdo.

2.- Dictamen N° 36-2014/MDV-CA, de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo, Autorizar a la Subgerencia de Finanzas y al Equipo de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Ventanilla efectuar la implementación de las acciones de saneamiento, de acuerdo a la propuesta presentada por el Comité de Saneamiento Contable.

Luego del dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 114

1.- AUTORIZAR a la Subgerencia de Finanzas y al Equipo de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Ventanilla efectuar la implementación de las acciones de saneamiento, de acuerdo a las propuestas presentadas por el Comité de Saneamiento Contable, consignadas en los Informes N° 005- 2014/MDV-CSC y 006 – 2014/MDV-CSC de 18 de diciembre de 2014.

2.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación del presente Acuerdo.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento al Acuerdo con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 9:43 a.m., dándose por finalizada la Sesión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

.....
Mg. DAVID MESA PINTO
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

[Handwritten signature]

Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE